ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. HA-SMC-032-2024

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL FORTALECIMINETO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AGRICULTURA CAMPESINA Y COMUNITARIA Y GENERACIÓN DE CONDICIONES DE SOSTENIMIENTO DE LOS HOGARES DESPLAZADOS O EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO CON EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS".

1. JUSTIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO

El presente documento se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de Análisis de las Entidades Estatales", el cual cita que "la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo" y "dejar constancia de dicho análisis en los Documentos del Proceso".

La metodología para el desarrollo del presente Estudio del Sector se rige según lo definido por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 denominado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector", la cual recomienda abarcar los aspectos relacionados con las variables macroeconómicas, tales como la participación del sector en el PIB o la participación del mismo en la generación de empleo y, en general, de la evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional en la medida en que la complejidad el proceso lo requiera.

Este estudio abarca principalmente los aspectos generales del sector, los cuales comprenden los aspectos económicos, técnicos y regulatorios, así como el estudio de la demanda y el estudio de la oferta. Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc. Por otra parte, los aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas reales de las posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido, valor agregado del servicio, etc. En los aspectos regulatorios se analizan las principales normas que regulan a los prestadores del servicio, al propio servicio en sí, y todo lo que influya de manera directa en la prestación del mismo, no sólo desde la perspectiva legal sino también desde la perspectiva económica y tributaria.

En adición a lo anterior, el estudio de la Oferta investiga las características de los posibles oferentes para suministrar el servicio requerido, su tamaño, posibles características financieras, etc., mientras que el estudio de la demanda analiza, en lo posible, los procesos similares anteriores con el fin de establecer predicciones sobre los requerimientos en referencia al objeto del estudio.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales", el cual cita que "la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo" y "dejar constancia de dicho análisis en los Documentos del Proceso", y siguiendo además la metodología definida por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-01 denominado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector", la Alcaldía Municipal de Hacarí desarrolla el presente estudio del Sector con el fin de adelantar el proceso de selección acorde con el objeto del presente documento.

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Constitución Política en su artículo 311 establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, así mismo en su artículo 365, establece que los servicios son inherentes a la finalidad social del Estado y que es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

Por otra parte, el artículo 2º de nuestra Constitución Política, señala que son fines esenciales del Estado: "… servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.(…)".

En concordancia con los artículos anteriores, el artículo 209 superior advierte que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y que "…Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

De acuerdo con esto la ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" en su artículo 3 en cuanto a los fines de la contratación estatal dispuso:

"ARTÍCULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones".

En el municipio de Hacarí, diversos sectores rurales y comunidades vulnerables enfrentan múltiples desafíos derivados de la inseguridad, el conflicto armado y la crisis humanitaria, lo que ha generado altos índices de desplazamiento forzado, así como la afectación de los medios de vida tradicionales, en especial la actividad agrícola. La agricultura campesina y comunitaria, que ha sido históricamente la principal fuente de sustento en muchas regiones del país, se ve cada vez más comprometida por la falta de acceso a tecnologías, insumos, herramientas y equipos adecuados.

Con el propósito de apoyar a los pequeños productores agrícolas y los hogares en situación de desplazamiento o en riesgo de serlo, es esencial implementar medidas que promuevan la recuperación de sus medios de vida y la sostenibilidad de sus actividades productivas. En este sentido, la contratación para la adquisición de elementos, equipos y maquinaria agrícola adecuados, dirigidas a fortalecer las capacidades productivas de las familias campesinas y las comunidades, se presenta como una acción estratégica para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar los ingresos y generar condiciones de vida digna.

Por lo tanto, el municipio de Hacarí requiere contratar a una persona natural o jurídica para la ejecución del proyecto: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL FORTALECIMINETO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE AGRICULTURA CAMPESINA Y COMUNITARIA Y GENERACIÓN DE CONDICIONES DE SOSTENIMIENTO DE LOS HOGARES DESPLAZADOS O EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO CON EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ASOCIATIVOS".**

3. ALCANCE DETALLADO Y PRECIO

Para la obtención de una aproximación a los precios reales necesarios para llevar a cabo el objeto del presente proceso fue necesario realizar cotizaciones para obtener un precio promedio para cada uno de los productos a contratar.

El precio del presente proceso incluye los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la debida ejecución del contrato, los honorarios, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás costos necesarios para el normal desarrollo contractual, tales como impuestos nacionales y departamentales. Se debe observar que cada presupuesto es "único", y por tal motivo los parámetros anteriormente descritos pueden afectar de manera parcial o total el análisis del mismo.

Se establece un monto para el proceso de contratación el cual se gastará de acuerdo a la necesidad, donde se pacta el pago de la contraprestación a precios unitarios, conforme a unos valores asignados a los bienes o servicios ofrecidos, que son objeto del suministro y que se entregaran a la entidad, por demanda, durante el plazo de ejecución del contrato, sin exceder el valor o presupuesto oficial asignado.

El presupuesto para el actual proceso de contratación con Certificado de disponibilidad presupuestal **CD 672 del 04 de diciembre de 2024,** mediante **rubro 2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (excepto productos metálicos, maquinaria y equipos)** el presupuesto oficial incluye IVA, impuestos y demás.

Tabla 1. Precios de los bienes y servicios

ITEM	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO/EQUIPO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Máquina collarín mecatrónica industrial	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
2	Fileteadora industrial, máquina de coser pesada	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
3	Plancha industrial vapor	Unidad	1	550.000	550.000
4	Cortadora tela eléctrica	Unidad	1	480.000	480.000

5	Troqueladora manual modistería	Unidad	1	420.000	420.000
6	Máquina de coser familiar doméstico	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
7	Máquina plana industrial mecánica con arrancador motor ahorrador	Unidad	2	2.100.000	4.200.000
8	Corral ganadero 240 x 75 cm, que incluye báscula 2 toneladas en acero inoxidable, con puertas corredizas en madera	Unidad	1	13.050.000	13.050.000
COSTO TOTAL					**$ 25.000.000**

4. CÓDIGO DE LAS NACIONES UNIDAS – PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTÁNDAR

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) contenido en la dirección http: //www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, la siguiente es la codificación requerida en el presente proceso de selección de contratistas:

Tabla 2. Clasificación de las naciones unidas UNSPSC

CODIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
23121600	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	Maquinaria, equipo y accesorios para trabajo textil
23121500	Maquinaria y accesorios para manufactura y	Maquinaria y accesorios de textiles y tejidos	Maquinaria y accesorios para

	procesamiento industrial		transformados textiles
47111600	Equipos y Suministros para Limpieza	Equipo industrial de lavandería y lavado en seco	Equipo de planchado
41111500	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumento de medición de peso

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Al tenor del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, que adicionó el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA resulta aplicable a casos como el presente, donde el precio del contrato no supera el 10% del precio de la menor cuantía de la capacidad total de contratación del Municipio.

- **Plazos del Contrato:**

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, es decir teniendo en cuenta la ubicación del punto de entrega, los medios a utilizar y materiales especializados, así como el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar las actividades que así lo requiera, y la secuencia de ejecución de dichas actividades dentro del objeto contractual.

El plazo de ejecución del contrato es de un (1) días calendario.

Forma de Pago:

El municipio de Hacarí, Norte de Santander determinó realizar el pago de la ejecución del objeto a precios unitarios teniendo en cuenta que el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto de los contratos; permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos y control de la utilización de los recursos que se ejecuten en el tiempo previsto es el cronograma de ejecución de inversión.

La cancelación del contrato se hará de la siguiente forma:
1.- A precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, mediante ACTA FINAL.

6. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 10,9%.

- Cultivo permanente de café crece 25,8%.

- Ganadería crece 6,5%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.
- Pesca y acuicultura decrece 9,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
- Cultivo permanente de café crece 10,9%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 0,2%.

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	10,9	10,3	1,5
Cultivo permanente de café	25,8	10,3	10,9
Ganadería	6,5	5,1	1,1
Silvicultura y extracción de madera	-7,3	-10,1	-2,1
Pesca y acuicultura	-9,1	-9,2	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**10,2**	**8,0**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

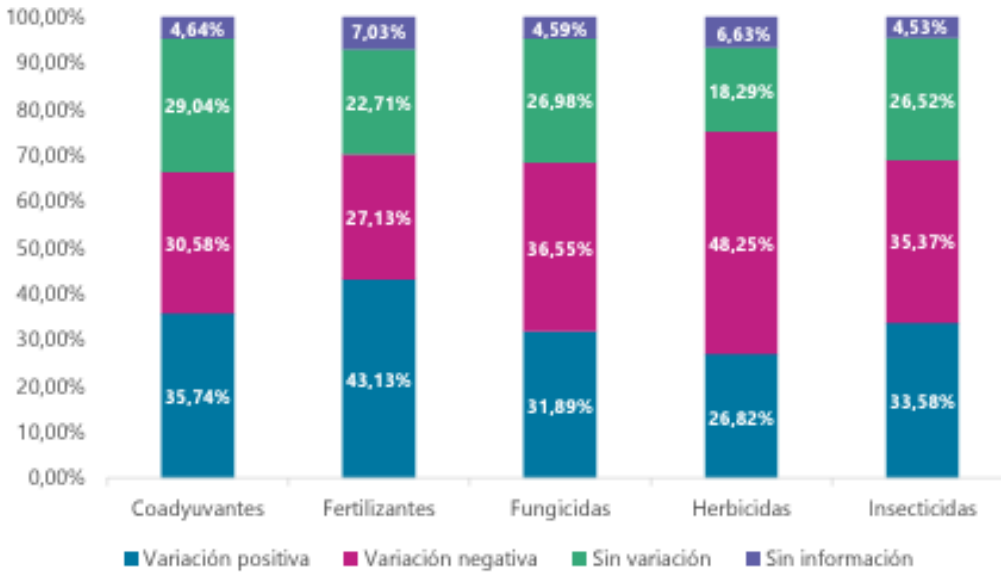
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

Insumos y factores asociados a la producción agropecuaria (SIPSA_I) Julio de 2024

En cuanto a la variación de los precios de los insumos agrícolas, se resalta el grupo de los herbicidas, donde el 48,25% de estos insumos presentó caída en el precio frente al reportado en junio de 2024 (variación negativa), el 26,82% mostró incremento en el precio (variación positiva), el 18,29% mantuvo el mismo precio respecto al mes anterior (no hubo variación) y el 6,63% restante de los insumos de este grupo no registró información de su variación, como se observa en el gráfico 1. En el contenido del boletín, se amplía la información respecto al comportamiento de los precios por grupo

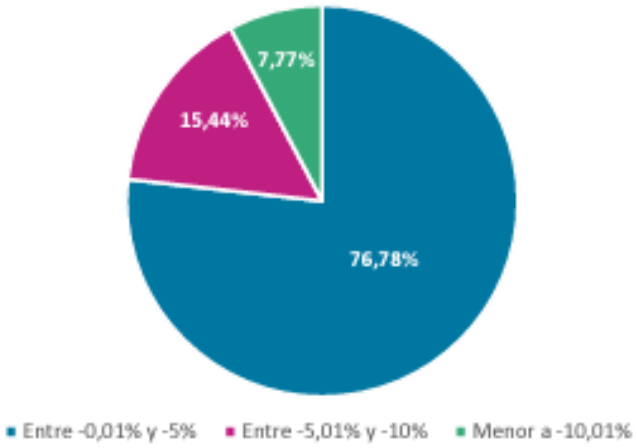
Comportamiento de los precios minoristas de los insumos agrícolas por grupo
Julio de 2024



Fuente: DANE, SIPSA.

Dentro del grupo de los herbicidas, de los insumos que tuvieron variación negativa en su precio en julio de 2024, el 76,78% presentó disminuciones menores a 0% y hasta -5%, el 15,44% variaciones inferiores al -5% y hasta el -10%, y el restante 7,77% variaciones menores a -10%, como se observa en el gráfico.

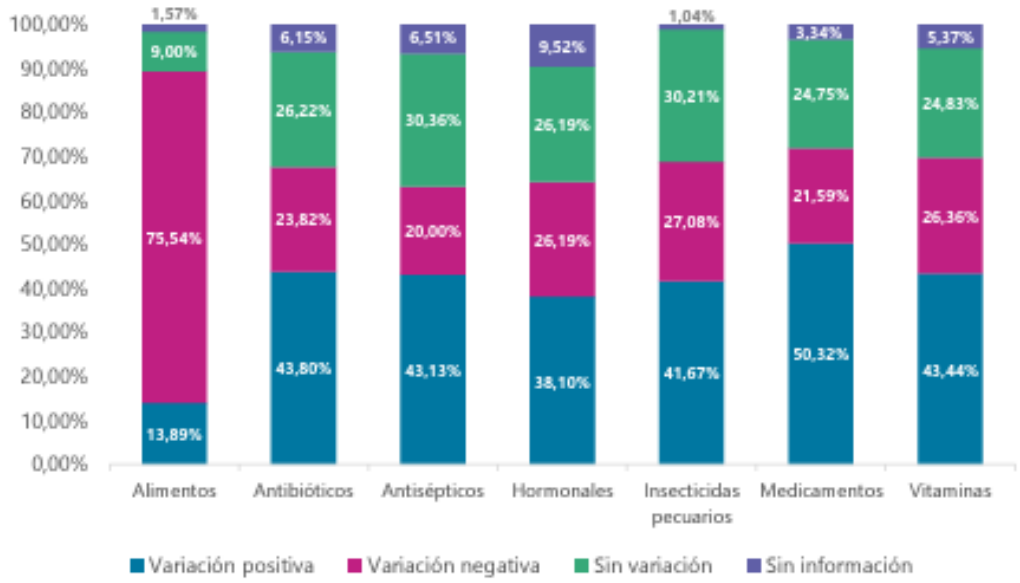
Comportamiento de las variaciones negativas del grupo de herbicidas
Julio de 2024



Fuente: DANE, SIPSA.

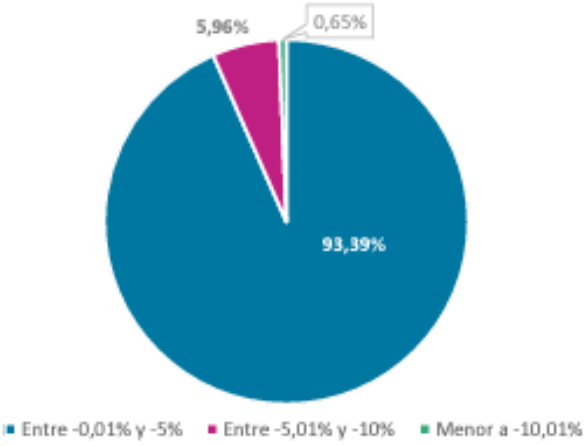
Respecto a los precios de insumos pecuarios en julio de 2024, se resalta el grupo de los alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos, donde el 75,54% de estos insumos presentó caída en el precio frente al reportado en junio de 2024 (variación negativa), el 13,89% mostró incremento en el precio (variación positiva), el 9,00% mantuvo el mismo precio respecto al mes anterior (no hubo variación) y el 1,57% restante de los insumos de este grupo no registró información de su variación, como se observa en el gráfico 3. Para este grupo de alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos, se resalta que del 75,54% de los insumos que presentaron variación negativa en el precio con respecto a junio de 2024, el 93,39% presentó disminuciones menores a 0% y hasta -5%, el 5,96% mostró variaciones inferiores al -5% y hasta el -10%, y el restante 0,65% reportó variaciones menores a -10%.

Comportamiento de los precios minoristas de los insumos pecuarios por grupo
Julio de 2024



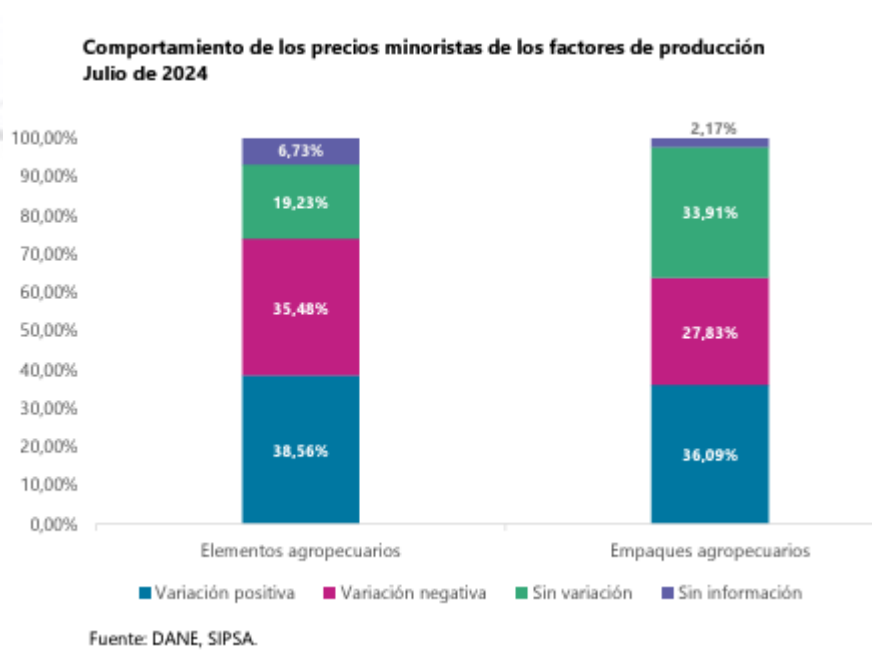
Fuente: DANE, SIPSA.

Comportamiento de las variaciones negativas del grupo de alimentos balanceados, suplementos, coadyuvantes, adsorbentes, enzimas y aditivos
Julio de 2024



Fuente: DANE, SIPSA.

Dentro del comportamiento de precios para el factor de elementos agropecuarios, observado en julio de 2024, el 38,56% de los precios de estos elementos mostró incremento frente al precio reportado en mayo de 2024 (variación positiva), el 35,48% presentó caída en el precio (variación negativa), el 19,23% mantuvo el mismo precio (no hubo variación) y el 6,73% restante no registró información de su variación.



Fuente: DANE, SIPSA.

Adjunto a este boletín se presenta un cuadro resumen de los insumos y factores asociados a la producción agropecuaria por grupo, cantidad de municipios y el comportamiento del precio, así como los precios promedio máximo y mínimo de cada insumo o factor. Igualmente, la información detallada por municipio se puede consultar en el Anexo del boletín.

Así mismo, se adjunta un anexo que permite conocer los precios promedio por departamento para los insumos y factores asociados a la producción agropecuaria, el cual muestra la información detallada con base en las variables de insumo, artículo, casa comercial, registro ICA y presentación, según corresponda.

7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El estudio de demanda fue realizado mediante la identificación y el análisis de experiencias en contratación en la adquisición de bienes con características técnicas similares a los requeridos en el presente proceso, para ello se analizan procesos

adelantados por el Municipio de Hacarí y por otras Entidades públicas a nivel nacional que han realizado compras de productos que permitan establecer ciertos parámetros para la estructuración del presente proceso.

7.1 Adquisiciones previas del Municipio de Hacarí

Con el fin de identificar procesos similares adelantados por el Municipio de Hacarí se recurrió al Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. De esta forma, se identificaron los siguientes procesos:

Tabla 3. Procesos de contratación adelantados en el Municipio de Hacarí, Norte de Santander

NUMERO PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CUANTIA	FECHA
MIN.C-022-2023	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HACARÍ	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO A PROCESOS QUE AYUDEN AL CONOCIMIENTO, MANEJO Y BUENAS PRACTICAS QUE PUEDA MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN APOYO A LA ASISTENCIA TECNICA QUE SE APLICA A TODO PRODUCTOR TANTO AGRICOLA COMO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER	$10.000.000	30-05-2023
MIN.C-019-2021	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HACARÍ	ADQUISICION DE MAQUINA DESGRANADORA DE CEREALES CON ACOPLE PARA TRACTOR, PARA FORTALECER LA ASOCIACION PRODUCTORA DE VILLANUEVA, DE LA VEREDA VILLANUEVA, EN EL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER.	$25.400.000	15-07-2021
MIN.C-041-2022	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HACARÍ	ADQUISICION DE MAQUINA PELETIZADORA, MOLINO PULVERIZADOR Y SILO DE CAFE PARA FORTALECER Y GENERAR UN NUEVO MODELO DE NEGOCIOS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BIOFÁBRICA PARA LA	$25.000.000	02-12-2022

		PRODUCCIÓN DE ALIMENTO DE ESPECIES MENORES, QUE BENEFICIARÁ A 30 PERSONAS EN REINCORPORACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HACARI, NORTE DE SANTANDER		

Fuente. www.contratos.gov.co

7.2 Histórico De Compras O Adquisiciones De Otras Entidades Del Estado

Con el fin de identificar procesos similares adelantados por otras entidades públicas a nivel nacional se recurrió al Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. De esta forma, se identificaron los siguientes procesos:

Tabla 4. Procesos de contratación por otras entidades del Estado Colombiano

NUMERO PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	CUANTIA	FECHA
CMC 0023 DE 2023	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CACOTA	ADQUISICIÓN DE BIENES DESTINADOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ARAS DE BRINDAR UN APOYO A LA GENERACION DE INGRESOS DE LA POBLACION VICTIMA DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE CÁCOTA, NORTE DE SANTANDER	$13.303.035	30-06-2023
ML-MC-029-2023	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS VARIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACION VULNERABLE EN CALIDAD DE VICTIMA CARACTERIZADOS CUMPLIENDO LA LEY 1448 EN EL MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER"	$6.976.835	23-06-2023
SMC-023-2023	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS QUE PERMITAN APOYAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS EN ORGANIZACIÓN DIRIGIDA A MUJERES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE	$12.000.000	23-07-2023

		SAN CALIXTO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
SMC-057-2024	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARASICA	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER	$22.800.000	13-12-2024

Fuente. www.contratos.gov.co

8. ESTUDIO DE LA OFERTA

8.1 Contratante: El Municipio Hacarí, a través de la Secretaría de Planeación, se encarga de priorizar las obras necesarias y requeridas a ejecutarse en el Municipio, verificando el cumplimiento de la ley 80 del 1993 y del decreto 1082 de 2015.

8.2 Contratista: Los proveedores del bien, obra o servicio se determinan mediante la información consultada en el Portal de contratación Colombia Compra Eficiente del SECOP, esto con el fin de identificar las empresas que participan de manera activa en procesos de contratación similares adelantados por las entidades del sector público en los municipios vecinos y a nivel nacional.

Para realizar el estudio de la oferta y las condiciones financieras que les permitan a las empresas interesadas participar en los procesos contractuales, el Municipio de Hacarí tuvo en cuenta las recomendaciones hechas por Colombia Compra Eficiente en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector (versión G-EES-02).

Las empresas consultadas se encuentran clasificadas de acuerdo a los códigos CIIU de la siguiente manera:

Tabla 5. Código CIIU

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
4649	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

9.- ASPECTOS LEGALES

Se ha procedido de conformidad al Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015 que reza: "Deber de Análisis de las Entidades Estatales", El Presente estudio adelantado es realizado por la secretaria de Desarrollo Social Municipio de Hacarí.

Original firmado

_____

JEIDI ORLANDO CUADROS DURAN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Fecha: 23 de diciembre 2024